



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 1612/2018 (61/1986; 14590/1988; 16317/1988) -P-907

DNI del solicitante: 70560739M

Localización del aprovechamiento: Daimiel (Ciudad Real)

Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Daimiel	Ciudad Real	83	89
2	Daimiel	Ciudad Real	132	52
3	Daimiel	Ciudad Real	130	6

Volumen máximo anual solicitado: 30.700 m³

Objeto de la petición: Unificar tres expedientes de Sección C y aumentar perímetro máxima de riego para regar desde cualquiera de las tres captaciones inscritas. Estas modificaciones no suponen un aumento de la superficie de riego ni del volumen respecto del previamente reconocido en los expedientes identificados.

Superficie con derecho a riego: 15,35 ha

Perímetro de riego solicitado: Polígono 83, parcelas 89 y 91, Polígono 130 parcelas 6 y 116 y Polígono 132, parcelas 52 y 54.

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Daimiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-2412-7e9e-36e0-f6d1-ba66-5b4f-c37c-db59

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 25/09/2023 16:44 | Sin acción específica

